



OGE00529

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Relatora Especial sobre el derecho a la educación– y tiene el honor de hacer referencia al próximo informe titulado “Libertad académica y libertad de expresión en institutos educativos”, que será presentado durante el 56° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Sobre el particular, la Misión Permanente transmite adjuntas las aportaciones del Estado mexicano al informe en comentario.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos –Relatora Especial sobre el derecho a la educación– las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 8 de febrero de 2024

**Oficina del Alto Comisionado de las
Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
– Relatora Especial sobre el derecho a la educación**

Ginebra

